





MER

C35

II.

III.

IV.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la LXII (Sexagésima Segunda) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día 10 de febrero de 2023, en punto de las 15:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 23 de junio del 2022 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Múnicipal, Lic. Carlos Víctor Peña.

Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Primera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.

Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas referente a la autorización de Subdivisión de un predio identificado como terreno urbano lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m2, localizado en la carretera Reynosa-San Fernando contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la Ciudad.

PALACIO MUNICIPAL



- VII. Informe de la Comisión de Turismo con relación a las actividades conmemorativas al 274 aniversario de la fundación de Reynosa, Tamaulipas.
- VIII. Informe de Comisiones.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

Atentamente,

LIC ANTONYO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.